

2º CAMPEONATO DE DOMINO CIUDAD DE CÓRDOBA

CASH CARRY PIEDRA (Comercial Piedra Trujillo, SLU), organiza el 2º Campeonato de Dominó Ciudad de Córdoba, con el patrocinio de DYC, Mercado Victoria y la coordinación y supervisión de la Federación Cordobesa de Dominó.

PARTICIPANTES:

Las inscripciones se realizarán a través de la página web de Cash Carry Piedra (www.cashcarrypiedra.com). La inscripción está sujeta a la participación en la Promoción Especial DYC, consistente en una compra de 6 botellas surtidas entre las siguientes marcas (Larios, Dyc, Cutty Sark, Brugal, Jim Beam, Terry, Anís la Castellana) con el regalo de una botella de whisky DYC 0.70 cl.

Se establecen un máximo de 2 lotes por cliente hasta un total de 500 lotes disponibles.

Para registrarse será necesario introducir los siguientes datos en el formulario dispuesto a tal efecto en www.cashcarrypiedra.com:

- CÓDIGO DE CLIENTE
- NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO
- TELÉFONO DE CONTACTO/EMAIL

El plazo de inscripción será desde el **15 de octubre hasta el 11 de noviembre**.

COMUNICACIÓN PAREJAS FINALISTAS:

Cada establecimiento participante realizará un torneo del que saldrá una pareja ganadora, que será la que participe en el maratón final.

La presentación de parejas para el maratón final se realizará a través del formulario que estará disponible en la web www.cashcarrypiedra.com desde el **12 de noviembre al 18 de noviembre**.

Se establece un máximo de 128 parejas que se admitirán por orden de registro en dicho formulario.

MARATÓN FINAL:

El maratón final se llevará a cabo en el Mercado Victoria, el día **25 de noviembre** a partir de las 9:30. A tal efecto, las parejas estarán presentes media hora antes para el sorteo de jugadores, y deberán llevar su dominó.

El maratón final se desarrollará bajo la supervisión de la Federación Cordobesa de Dómino, que comunicará la metodología y el sistema de juego a seguir durante el maratón. Asimismo aplicará las normas convenientes para determinar la clasificación final y facilitar la relación de ganadores.

PREMIOS:

Los premios a otorgar serán los siguientes:.

	PAREJA JUGADORES	ESTABLECIMIENTO
PRIMER PREMIO	300 €	LOTE DE 24 BOTELLAS DE LICOR**
SEGUNDO PREMIO	200 €	LOTE DE 12 BOTELLAS DE LICOR**
TERCER PREMIO	100 €	LOET DE 10 BOTELLAS DE

		LICOR**
--	--	---------

Los premios en metálico están sujetos a las retenciones según la legislación tributaria vigente en el Estado Español.

** El lote de las botellas de licor corresponderá a las marcas de los distintos patrocinadores.